

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa atiende a adolescentes infractores de ley penal desarrollen procesos de integración social. Para ello el programa intenciona que los jóvenes realicen actividades idóneas en la comunidad que les permita reparar el daño. Se gestionan servicios tales como aseo comunal, apoyo a niños o mayores de edad, entre otros. Una vez cumplido el número de horas de servicio que constituye la condena se egresa del programa. La gestión y coordinación de servicios lo realiza un equipo psicosocial.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

PROPÓSITO

Disminuir los factores de riesgo asociados a las conductas infractoras y lograr el desistimiento delictual de los jóvenes infractores entre 14 y 18 años, formalizados por Ley nº 20.084 y sancionados a realizar actividades no remuneradas a favor de la comunidad, logrando el fortalecimiento de herramientas que fomenten su reinserción social.

HISTORIA

Año de inicio: 2007
Año de término: Permanente
Evaluación Ex-Post 2016: Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG).
Otro tipo de evaluaciones externas: Si

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

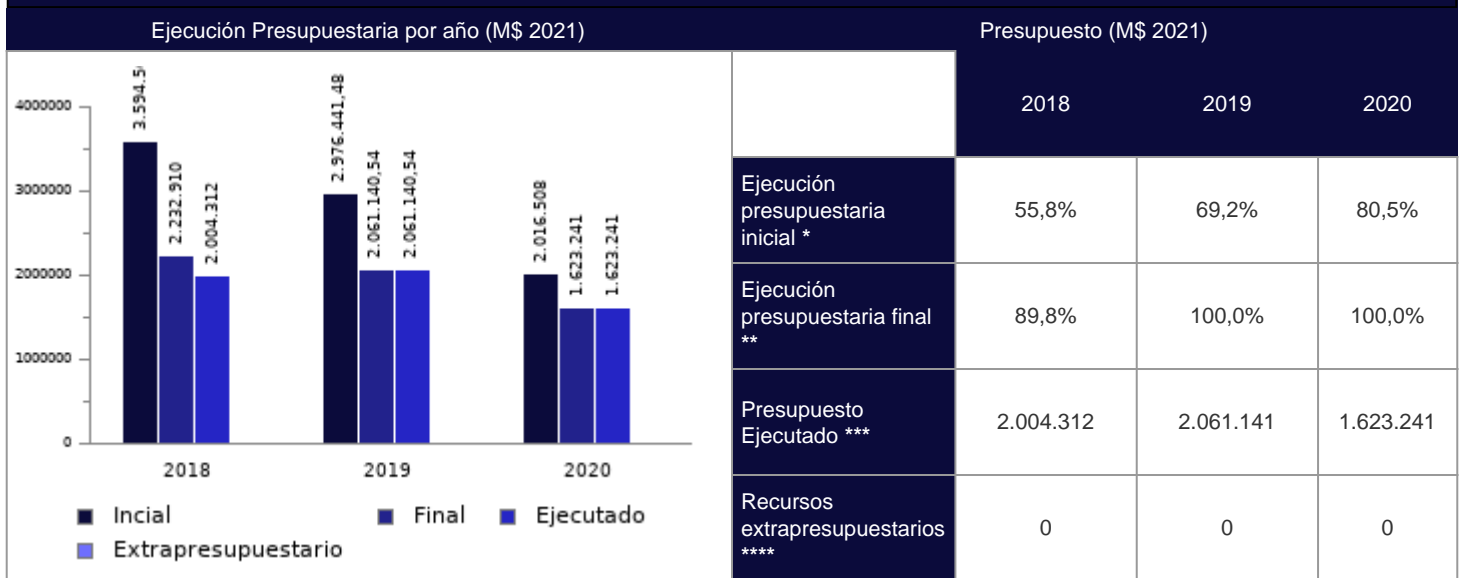
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Subejecución presupuestaria inicial Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: Subejecución por tres años consecutivos (menor a 90%) Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 746,86) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 9,25). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

Eficacia	Respecto al indicador principal de propósito: <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. • Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. • Resultados respecto al año anterior: Mejora no significativa 	En el indicador complementario, el egreso de una beneficiario del programa es determinado por Tribunales y no es una decisión del programa.
----------	--	---

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

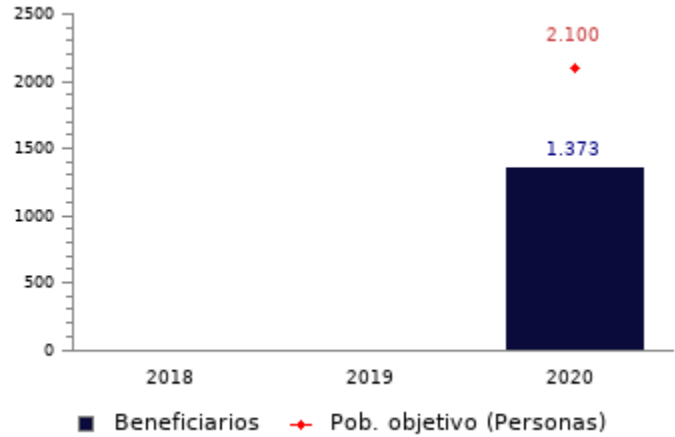
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	153.626	153.626
22 (Bienes y servicios de consumo)	43.879	43.879
24 (Transferencias Corrientes)	0	1.425.119
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	619	619
Gasto total ejecutado	198.123	1.623.241

POBLACIÓN

Población objetivo

El programa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo.



COBERTURA POR AÑO

2020
65,4%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

2018	2019	2020
592	901	1.182

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Servicios en Beneficio de la Comunidad (SBC)	2	1.746.755	1.425.119	3.383	2.287	1.373	0,0	763,8	1.038,0
Gasto administrativo	0	314.386	198.123						
Total	2.004.312	2.061.141	1.623.241						
Porcentaje gasto administrativo	0,0%	15,3%	12,2%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de adolescentes egresados de SBC que no reingresan por nuevos delitos	N/C***	76,0%	65,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Mejora no significativa
Porcentaje de adolescentes egresados de SBC que cumplen el servicio pactado por su sanción	S/I*	33,0%	38,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Mejora no significativa

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de adolescentes egresados de SBC con Plan de Intervención Individual logrado	78,0%	44,0%	35,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeoramiento no significativo

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto: El Presupuesto 2021 se realiza sobre la base de los convenios vigentes para la ejecución del Programa, esto produce una diferencia con lo que se ejecuta, ya que esto va a depender de las atenciones, en los últimos años de se ha producido un alza en las subatenciones, lo que ha llevado que se ajuste presupuestariamente el Programa durante el ejercicio fiscal, por lo que el presupuesto al final del año termina siendo menor que el de inicio de año. Dicha situación se vio acentuada producto de la pandemia y cuarentenas decretadas por la autoridad.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.